



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 224, fecha: viernes, 21 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEARENAS

APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad Local [<http://valdearenas.sedelectronica.es>].

En Valdearenas, a 19 de noviembre de 2025. El Alcalde-Presidente, D. Tomás D.
Gómez Esteban

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a7ec7807feb5f4b23318f8b9707296919249b3e7